

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

<p>MINISTERIO DEL INTERIOR UNIDAD REGIONAL SUBDERE ARICA Y PARINACOTA</p> <p>30 MAR. 2012</p> <p>RECEPCION</p>		
<p>CONTRALORIA REGIONAL TOMA DE RAZON</p> <p>RECEPCION</p>		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGIST.		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
<p>REFRENDACION</p> <p>REF. POR \$ _____</p> <p>IMPUTAC. _____</p> <p>ANOT. POR \$ _____</p> <p>IMPUTAC. _____</p> <p>DEDUC. DTO. _____</p>		

REF: CREA Y MODIFICA ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN REGIONAL: ESTUDIOS BASICOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSION - REGION DE ARICA Y PARINACOTA 2012.

ARICA Y PARINACOTA, 30 MAR 2012

RESOLUCION N° 059

VISTOS : Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para el Sector Público N° 20.557, para el año 2012, en el inciso quinto del artículo 19 bis D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N° 814 de 2003, del Ministerio de Hacienda, en el D.S. 854 de 2004, del mismo Ministerio, que determina clasificaciones presupuestarias; en la Resolución 18, de 2006 y Resolución 7, de 2009, ambas de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE); en el Oficio Circular N° 36 de 2007, del Ministerio de Hacienda y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones .

RESUELVO:

APRUEBASE : las identificaciones y/o modificaciones de iniciativas de inversión para el año 2012, en el presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota en los siguientes términos :

PARTIDA : 05 Ministerio del interior
 CAPÍTULO : 75 Gobierno Regional de Arica - Parinacota
 PROGRAMA : 02 Inversión Regional Región de Arica - Parinacota

A.- IDENTIFIQUESE EL SIGUIENTE PROYECTO

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Terrenos	Obras Civiles	Equipamiento	Equipos	Vehículos	Otros Gastos	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003	Asig. 004	Asig. 005	Asig. 006	Asig. 007	Asig. 999		
1	30034648	CONSTRUCCIÓN EMBALSE LIVIRCA VALLE DE AZAPA, COMUNA DE	DISEÑO	404-168-430		8.508							8.508	ARRASTRE
TOTAL M\$						8.508							8.508	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el limite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2013	Años Sigüentes
1	30034648	CONSTRUCCION EMBALSE LIVIRCA VALLE DE AZAPA, COMUNA DE ARICA	394.041	0

B.- MODIFIQUESE EL SIGUIENTE PROGRAMA

Nº	BIP	Denominación	ETAPA QUE POSTULA	CERT.CORE	Gastos Administrativos	Consultorías	Contratación de Programa	Costo Total en M\$	SITUACION
					Asig. 001	Asig. 002	Asig. 003		
1	30103521	DIFUSION Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO ARICA Y PARINACOTA	EJECUCION	183			202.752	202.752	ARRASTRE
TOTAL M\$							202.752	202.752	

Para efectos de lo dispuesto en el Artículo 19 del decreto Ley Nº 1.263 y su reglamento, el limite máximo de los compromisos para los proyectos identificados, no podrá exceder los montos

Nº	BIP	Denominación	Año 2013	Años Sigüentes
1	30103521	DIFUSION Y POSICIONAMIENTO DEL DESTINO ARICA Y PARINACOTA	426.575	0

TOTALES M\$ 211.260

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMÚNIQUESE



GIANCARLO BALTOLU QUINTANO
 Jefe Unidad Regional SUBDERE
 Arica y Parinacota



XIMENA ALCARCE BECERRA
 Intendente (S) Regional de Arica y Parinacota

BRV